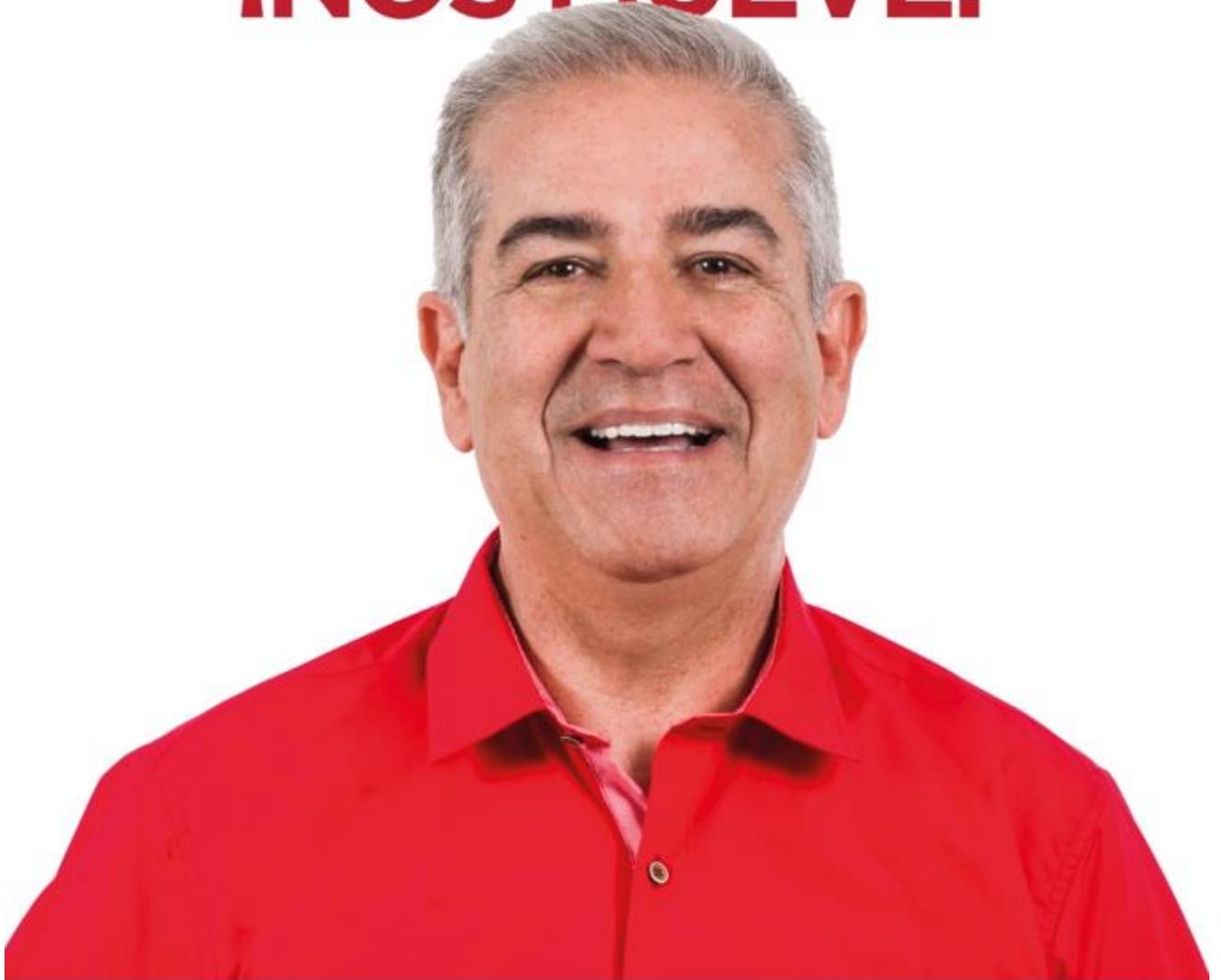


ÁLVARO
A R I A S
ALCALDE

PROGRAMA DE GOBIERNO
ALCALDÍA DE ARMENIA
2024 - 2027

ARMENIA ¡NOS MUEVE!



ÁLVARO
A R I A S
ALCALDE



 Álvaro Arias Velásquez

 alvaro.arias.v

 @alvaroarias_v

 alvaroariascalde2023@gmail.com

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. PRESENTACION.....	4
2. HOJA DE VIDA.....	6
3. DATOS RELEVANTES DEL MUNICIPIO.....	8
3.1 PREDIOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR ESTRATO Y COMUNAS	11
3.2 DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN	12
4. ¿QUÉ PROPONGO?.....	30
5. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	35
6. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	36

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 259 de la Constitución Política y el artículo 3º de la Ley 131 de 1994, se pone en consideración a la ciudadanía de Armenia, Quindío, el programa de Gobierno como aspirante a ocupar el cargo de alcalde municipal, período 2024-2027.

Cada una de las propuestas aquí planteadas están fundamentadas en la Constitución y especialmente en las leyes 136 de 1994, Ley 1551 de 2012; Ley 152 de 1994; Ley 388 de 1997; Ley 617 de 2000; Ley 715 de 2001; Ley 1176 de 2007; Ley 1454 de 2011 y 1962 de 2019; Ley 2056 de 2020 y las demás normas que rigen las competencias municipales.

Para la identificación y caracterización de las necesidades del municipio se tiene en cuenta lo establecido en la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo).

De igual manera, se elaboró esta propuesta conociendo la situación actual del municipio y consultando a distintos actores del municipio tanto de los sectores público como del privado sobre lo que se considera hacer, para que los planes y programas planteados conduzcan a Armenia hacia un desarrollo social, económico, ambiental, cultural e institucional, entre otras dimensiones, con el fin de lograr hacerla más eficiente y más competitiva en el entorno regional y nacional que permitan lograr el fin último que es el bienestar de los habitantes del municipio.

Coherente con lo expuesto, es importante expresar que la planeación del desarrollo será una constante para lograr los resultados expresados, por ello se hará especial énfasis al interior de la administración en la planeación del territorio y su ordenamiento.

PROPUESTA DE GOBIERNO

¡ARMENIA NOS MUEVE!

1. PRESENTACION

El próximo 29 de octubre, tendremos la oportunidad de elegir a quienes dirigirán administración departamental y, en especial, la ciudad de Armenia, nuestra querida capital.

No podemos ignorar que, en las elecciones de 2019, un sector representativo de los electores manifestó su inconformidad a través de la abstención y el voto en blanco. Sin embargo, debemos enfrentar el desafío de encontrar soluciones a los evidentes problemas que nos afectan, tales como la inseguridad, la movilidad, la ocupación y el deterioro del espacio público, la drogadicción, la salud mental, el incremento de personas en situación de calle, el desempleo, el crecimiento de la informalidad y el deterioro de la infraestructura y los espacios públicos.

Es necesario asumir este reto con determinación y compromiso, eligiendo un gobierno que aborde estas problemáticas con sabiduría, responsabilidad y conocimiento en la administración municipal de Armenia.

Nuestra aspiración de ser el alcalde de Armenia parte de la obligación de trabajar para el bienestar de todos sus habitantes, y por esta razón, nos inspira recuperar la confianza en la administración pública.

A pesar de contar con claras ventajas comparativas frente a otras ciudades capitales similares, Armenia no ha logrado potencializar estas ventajas para volverlas competitivas y traducirlas en calidad de vida para todos. Por ello, será una prioridad definir con conocimiento y experiencia el futuro del ordenamiento del territorio, de manera responsable y concertada. Asimismo, fortaleceremos los procesos y planes de seguridad para asegurar una convivencia ciudadana real que ofrezca

tranquilidad a quienes invierten y viven en el municipio, garantizando una ciudad ordenada y sostenible para todos.

Reconocemos también los retos ambientales necesarios para la sostenibilidad, el bienestar animal y la mejora de la calidad del aire.

Nuestros propósitos incluyen garantizar la prestación de servicios básicos de salud, educación y servicios públicos domiciliarios de calidad, así como mejorar la movilidad para todos los habitantes del municipio y afianzar los derechos de los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.

Trabajaremos de manera conjunta con la academia, los sectores productivos, sociales y comunitarios de la ciudad, pues esta labor administrativa nos permitirá alcanzar los objetivos propuestos.

Los habitantes de Armenia exigen una administración que lidere, que tome decisiones con criterio, asertividad, empatía y autoridad.

¡Ciudadanos de Armenia! Con la madurez que nos da la formación y la experiencia en el sector público, y con el trabajo en equipo como nuestra principal estrategia de gestión, abordaremos de manera planificada, consistente y sistemática la solución de los múltiples problemas que nuestra sociedad y ciudad demandan.

Nuestro compromiso es claro: liderar la administración municipal con honestidad, humildad y responsabilidad, lo cual nos permitirá tener una ciudad de la cual nos sintamos orgullosos y que garantice a las futuras generaciones vivir con más tranquilidad y seguridad.


Álvaro Arias Velásquez
¡Armenia nos mueve!

2. HOJA DE VIDA

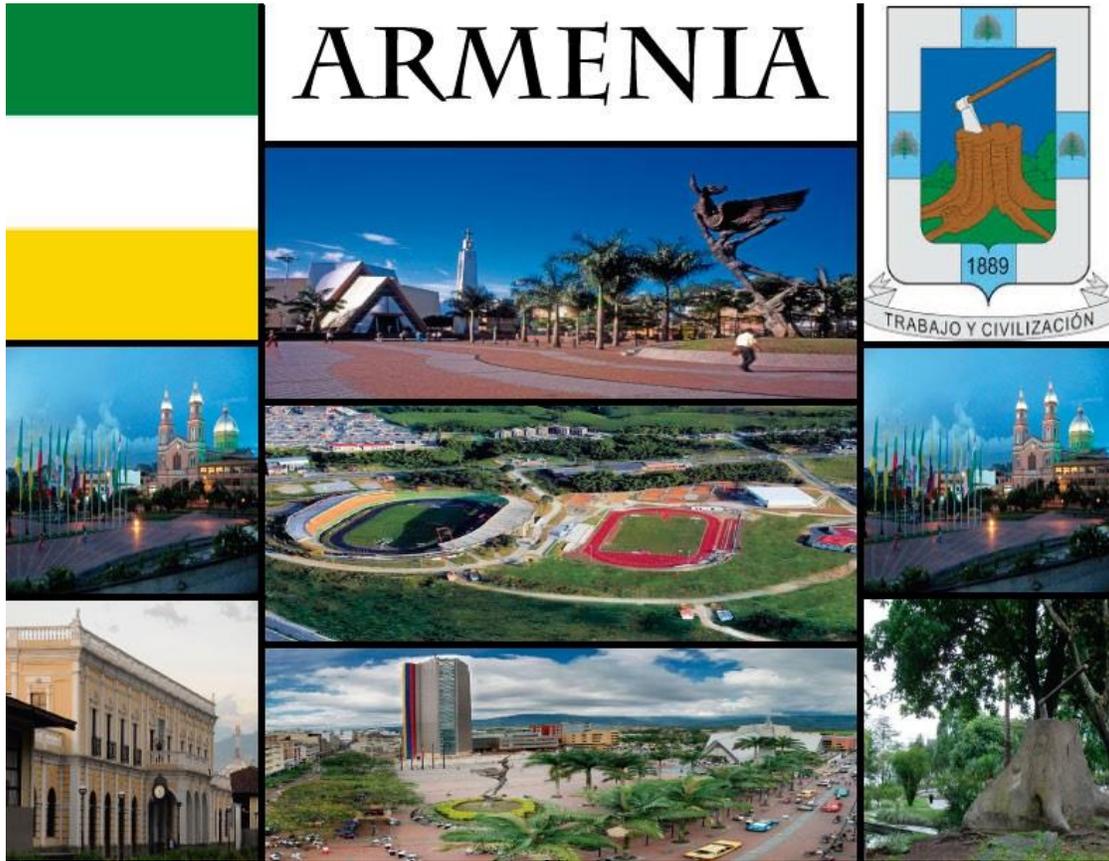
FORMACIÓN

- ✓ **LICENCIADO EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA**
Universidad del Quindío
- ✓ **ESPECIALISTA EN GERENCIA**
Universidad Pontificia Bolivariana
- ✓ **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN**
Universidad del Valle

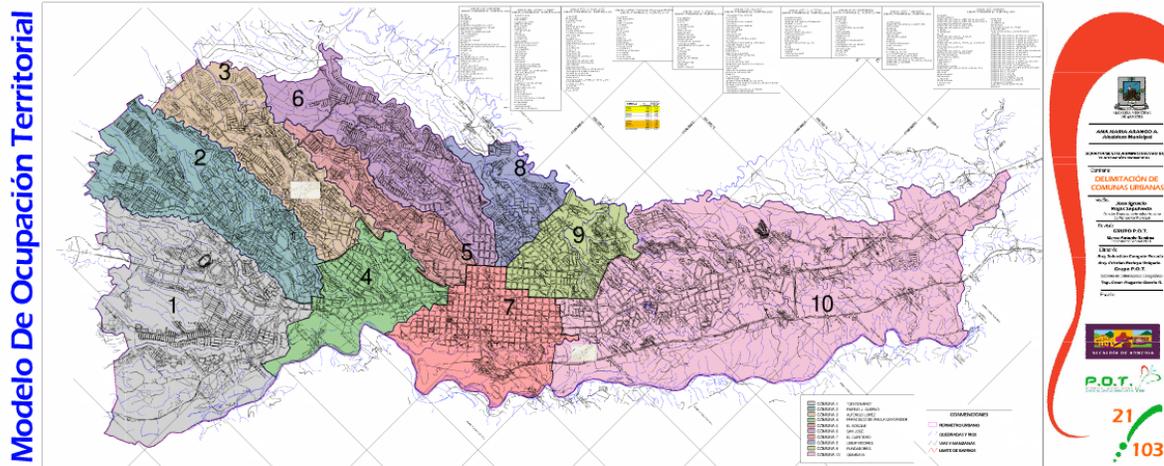
EXPERIENCIA EN LO PÚBLICO

- ✓ Docente, Coordinador y Rector del CASD.
- ✓ Profesor del colegio Las Bethlemitas.
- ✓ Docente universitario
- ✓ Director de Desarrollo Comunitario y Asuntos Locales del Departamento del Quindío.
- ✓ Secretario de Educación de Armenia.
- ✓ Secretario de Educación del Quindío.
- ✓ Asesor Despacho del Gobernador.
- ✓ Diputado Asamblea Departamental del Quindío.





Fuente: <https://quindio.gov.co/armenia/armenia>



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Armenia 2009-2023 "Armenia ciudad de oportunidades para la vida" – Plano #21

3. DATOS RELEVANTES DEL MUNICIPIO

Armenia ciudad capital del Quindío

• Código DANE: 63001
• Región: Eje Cafetero
• Subregión (SGR): Capital
• Entorno de desarrollo (DNP): Robusto
• Categoría Ley 617 de 2000: 1
• Extensión: 115 Km2
• Población: 316.926 Habitantes (2023)
• Densidad poblacional: 2.755,88 Hab / Km2 (2023)

Fuente: terridata.dnp.gov.co

CATEGORÍA MUNICIPAL 2022	EXTENSIÓN KM2	DENSIDAD POBLACIONAL (Personas por km2)
1	115	2.755,88

Fuente: Terridata DNP 2022

POBLACIÓN DESAGREGADA POR ÁREA			
NÚMERO DE HABITANTES	URBANA	RURAL	TOTAL
2022	304.780	7.771	312.551

Fuente: Proyecciones de Población calculadas en base a los resultados del CNPV 2018

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

1.1 DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

FUNDADOR(ES)	AÑO DE FUNDACION	AÑO DE CREACION
Jesús María Ocampo Alejandro Suárez Jesús María Suárez	1889	1903

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2022

1.2 LÍMITES GENERALES

PUNTOS CARDINALES	MUNICIPIOS	LONGITUD (Kms)
Por el Norte	Circasia, y parte de Montenegro.	12
Por el Sur	Río Quindío y parte del Municipio de Calarcá.	6
Por el Oriente	Salento, Río Quindío y parte de Calarcá.	24
Por el Occidente	La Tebaida y parte de Montenegro	17

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2022

1.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, TEMPERATURA Y DISTANCIA DE LA CAPITAL

LATITUD NORTE			LONGITUD OESTE	
4°32 minutos	75° 41 minutos	1.483 metros	20° C	296

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2022

1.4 SUPERFICIE (KMS. CUADRADOS)

AREA TOTAL	AREA URBANA	AREA RURAL
12.263.15 Ha	9,058.78 Ha	3,204.37 Ha

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal, 2022

1.5 ALTURAS PRINCIPALES (MONTAÑAS, NEVADOS, PICOS)

NOMBRE DE LAS ALTURAS	VEREDA	ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR
Mayor altura en los límites de Salento	Vereda Mesopotamia – Vereda San Juan	1.483 metros
Menor Altura en los límites de la Tebaida	Vereda Caimo – Vereda Pisa Mal	1.483 metros

Fuente: CRQ. 2022

DANE 70 AÑOS INFORMACIÓN PARA TODOS GOBIERNO DE COLOMBIA

ACTUALIZACIÓN POST COVID-19. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA, SEXO Y EDAD.

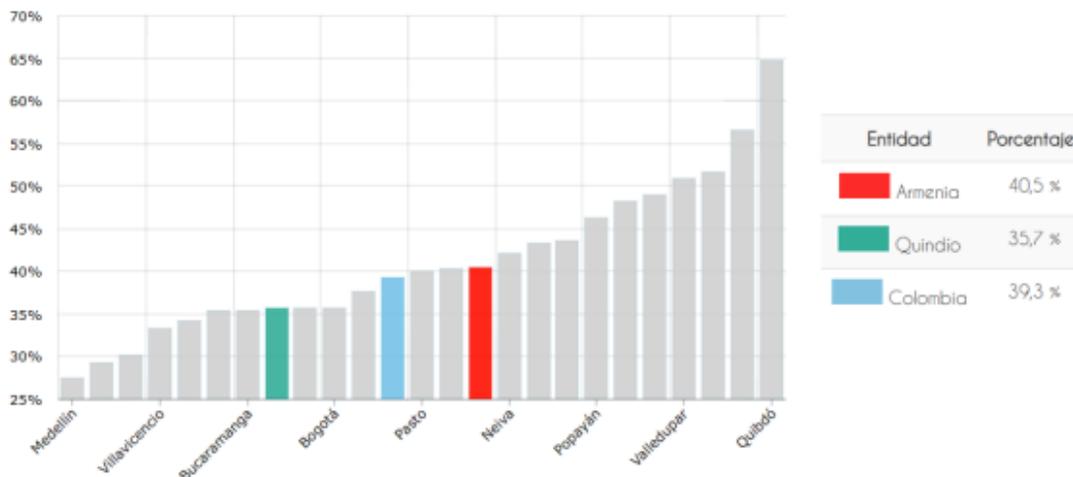
PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL. PERIODO 2020 - 2035.

AÑO	ÁREA GEOGRÁFICA	Total Hombres	Total Mujeres	Total
2020	Cabecera Municipal	138.393	156.552	294.945
2020	Centros Poblados y Rural Disperso	4.337	3.331	7.668
2020	Total	142.730	159.883	302.613
2021	Cabecera Municipal	139.265	157.843	297.108
2021	Centros Poblados y Rural Disperso	4.323	3.269	7.592
2021	Total	143.588	161.112	304.700
2022	Cabecera Municipal	139.843	158.688	298.531
2022	Centros Poblados y Rural Disperso	4.347	3.269	7.616
2022	Total	144.190	161.957	306.147
2023	Cabecera Municipal	140.584	159.623	300.207
2023	Centros Poblados y Rural Disperso	4.406	3.273	7.679
2023	Total	144.990	162.896	307.886

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

Incidencia de la pobreza monetaria - Actualización metodológica

Fuente: DANE - 2021



Fuente: terridata.dnp.gov.co

Por considerar relevante el tema de la situación de pobreza, se transcribe lo expuesto en el informe que aparece publicado en el portal PROYECTO ARMENIA – Diagnóstico de ciudad, numeral 5.2.III “Índice de Pobreza Monetaria Quindío y Armenia”, <https://observatorioarmenia.org/site/6-2-indice-de-pobreza-monetaria-quindio-y-armenia/>:

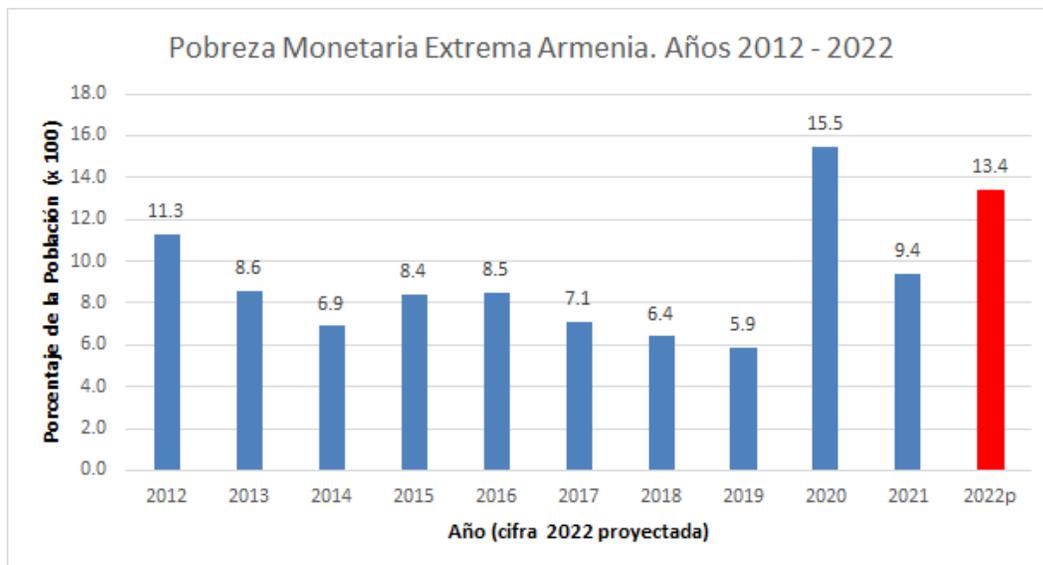
...”...La línea de pobreza monetaria para la capital del departamento es de \$429.877 por miembro del hogar para el año 2021. Para el caso de la pobreza extrema, el límite se ha calculado en \$185.143 por miembro del hogar.

Como en el caso del Quindío, la pobreza monetaria en la ciudad capital venía en descenso, pero vuelve a subir según las estimaciones de la Secretaría de Hacienda. En efecto, de estar en el 34.2% en 2021, podría ascender a 43.5% en 2022.



Fuente: Secretaría de Hacienda de Armenia con datos DANE (2022)

En el caso de la pobreza monetaria extrema, que en 2019 disminuyó a 5.9%, podría ascender en el año 2022 a 13.4%, según estimaciones de la Secretaría de Hacienda de Armenia.



Fuente: Secretaría de Hacienda de Armenia con datos DANE (2022)

Con las proyecciones, se espera que el número de personas en condiciones de pobreza monetaria en Armenia sean de 133.174 de un total de 306.147 personas y el número de personas en condiciones de pobreza extrema sean de 41.024 para la vigencia del año 2022.” ...

3.1 PREDIOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA POR ESTRATO Y COMUNAS

Ítem	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6		
TOTAL, NÚMERO DE PREDIOS	14.912	19.941	23.514	11.543	10.911	1.422	82.243	TOTAL, PREDIOS URBANOS y RURALES
NÚMERO APROXIMADO DE HABITANTES	54.483	72.857	85.911	42.174	39.864	5.195		

COMUNA	NÚMERO
COMUNA UNO	33.938
COMUNA DOS	54.256
COMUNA TRES	32.108
COMUNA CUATRO	11.319
COMUNA CINCO	18.626
COMUNA SEIS	42.407
COMUNA SIETE	15.243
COMUNA OCHO	12.247
COMUNA NUEVE	27.512
COMUNA DIEZ	57.124
SECTOR RURAL - CORREGIMIENTO EL CAIMO	7.771
TOTAL	312.551

CABECERA	RESTO	TOTAL
304.780	7.771	312.551

97,51%	2,49%	100,00%
--------	-------	---------

3,6536040950	FACTOR POBLACION URBANA
6,6018916595	FACTOR POBLACION RURAL

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Estratificación Socioeconómica 2022

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

COMUNAS DE MUNICIPIO DE ARMENIA			
NOMBRE	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	NOMBRE	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS
Comuna Uno "Centenario"	531.13	Comuna Seis "San José"	269.70
Comuna Dos "Rufino J. Cuervo"	319.31	Comuna Siete "El Cafetero"	250.64
Comuna Tres "Alfonso López"	240.25	Comuna Ocho "Libertadores"	109.49
Comuna Cuatro "Francisco de Paula Santander"	185.01	Comuna Nueve "Fundadores"	144.88
Comuna Cinco "El Bosque"	129.76	Comuna 10 "Quimbaya"	995.54
CORREGIMIENTO		No. de predios Urbanos	PUESTOS DE POLICÍA
EL CAIMO		76	SI NO
			2

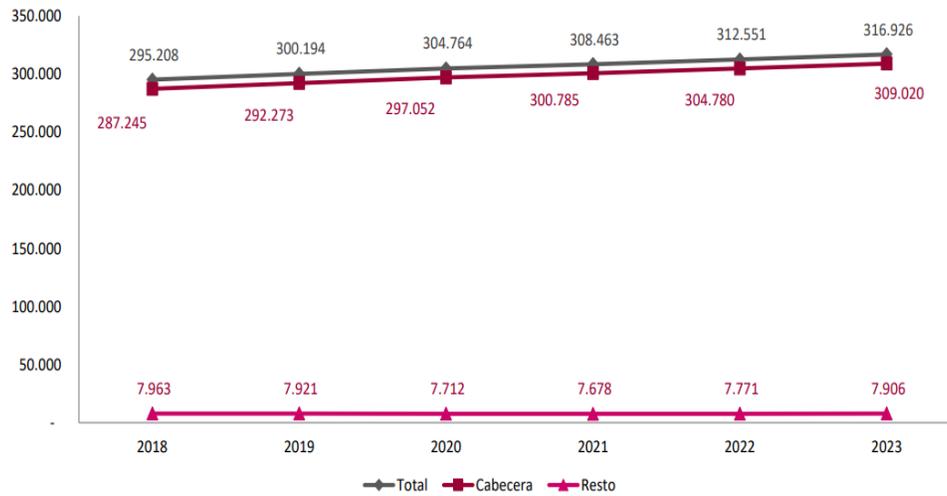
VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA			
NOMBRE	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	NOMBRE	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS
Vereda Caimo	1210.61	Vereda Puerto Espejo	361.09
Vereda Murillo	909.72	Vereda Cristales	1.121.04
Vereda El Rhin	427.80	Vereda Zulaibar	235.88
Vereda Marmato	425.44	Vereda La India	555.00
Vereda El Edén	336.77	Vereda Pantanillo	452.91
Vereda San Pedro	246.01	Vereda Mesón	193.32
Vereda Santa Ana	235.85	Vereda La Patria	377.35
Vereda La Revancha	771.09	Vereda Golconda	613.06
Vereda Aguacatal	425.49	Vereda Mesopotamia	160.27

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal

3.2 DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Proyecciones de Población 2018 - 2023

Armenia



Fuente: DANE CNPV 2018.

Población desagregada por sexo

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0-4	16.662	8.504	8.158
5-9	17.425	8.899	8.526
10-14	17.750	9.056	8.694
15-19	20.104	10.187	9.917
20-24	23.771	11.795	11.976
25-29	25.027	12.294	12.733
30-34	23.171	11.262	11.909
35-39	21.604	10.311	11.293
40-44	20.913	9.857	11.056
45-49	18.635	8.586	10.049
50-54	19.432	8.674	10.758
55-59	20.113	8.792	11.321
60-64	18.343	7.862	10.481
65-69	15.421	6.557	8.864
70-74	11.441	4.879	6.562
75-79	7.690	3.211	4.479
80-84	4.534	1.828	2.706
85 Y MAS	4.111	1.636	2.475
TOTAL		144.190	161.957

Fuente: DANE- Proyecciones de Población a Nivel Municipal 2020-2035

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

PROYECCIÓN POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA AÑO 2022 Grupos Eféreos y Género			
NÚMERO DE HABITANTES 2022	CABECERA: 304.780	RURAL: 7.771	312.551 DANE

Fuente: DANE- Proyecciones de Población a Nivel Municipal 2020-2035

Consultando información del DANE, esta entidad realizó la siguiente proyección de población teniendo en cuenta que "...Los eventos catastróficos en la población, como el coronavirus, traen cambios en la dinámica poblacional, que reconfiguran los niveles y estructuras de la población. En Colombia, la pandemia se presentó con mayor fuerza en los años 2020 y 2021, por ello el DANE realizó una actualización de las proyecciones de población que refleje el efecto de la pandemia COVID-19 en los componentes demográficos, fecundidad, mortalidad y migración..."



ACTUALIZACIÓN POST COVID-19. PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA.

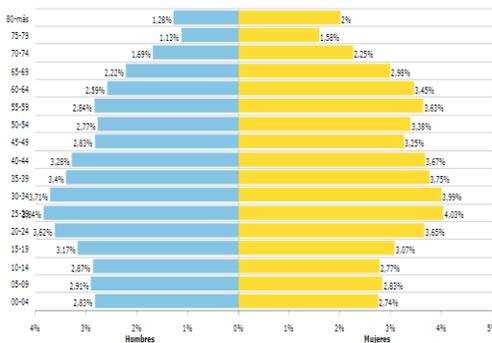
PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL. PERIODO 2020 - 2035.

DPMP	AÑO	ÁREA GEOGRÁFICA	Población
Armenia	2022	Cabecera Municipal	298,531
		Centros Poblados y Rural Disperso	7,616
		Total	306,147

Fuente: DANE- Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2020 - 2035.

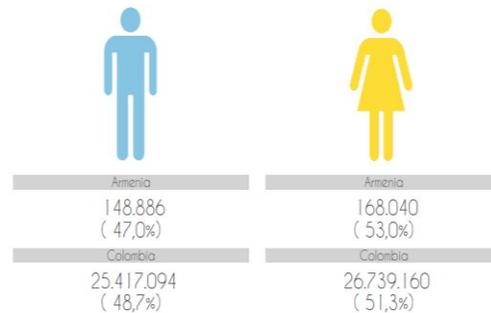
Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



Población desagregada por sexo

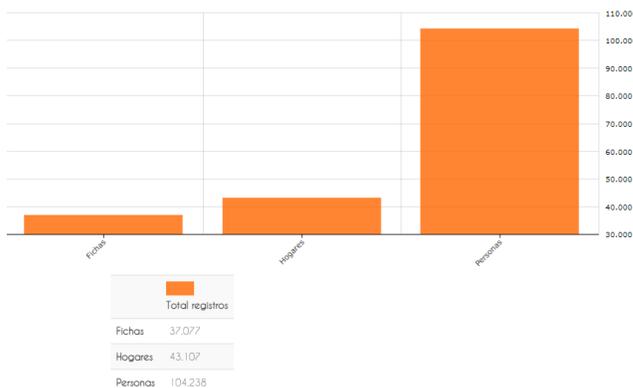
Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



Fuente: terridata.dnp.gov.co

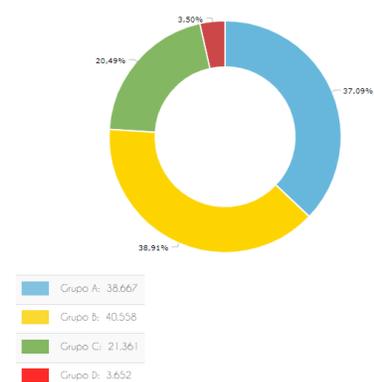
Información SISBEN IV

Fuente: DNP - 2022



Información SISBEN IV

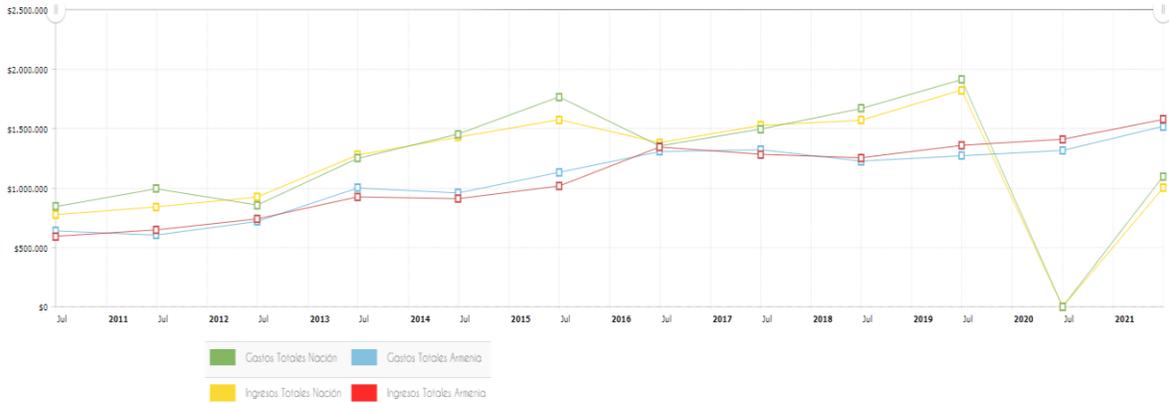
Fuente: DNP - 2022



Fuente: terridata.dnp.gov.co

• **Armenia, ¿cómo estamos en Finanzas públicas?**

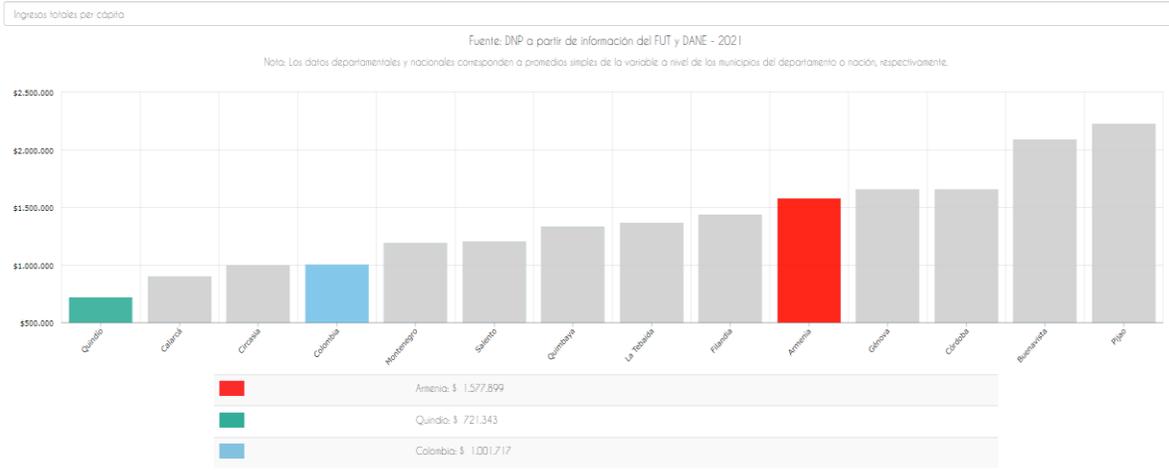
Ingresos y gastos totales per cápita (Pesos corrientes)
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE, 2010-2021



Nota: Los datos de la nación corresponden al promedio simple del rubro de cálculo para los municipios que la conforman.

Fuente: terridata.dnp.gov.co

Rubros de operaciones efectivas de caja a nivel per cápita (Pesos corrientes)



Fuente: terridata.dnp.gov.co

Operaciones efectivas de caja (Millones de pesos corrientes)

Fuente: DNP a partir de información del FUT - 2021

A Ingresos: \$ 456,723	B Gastos: \$ 466,954	C.3. Déficit/Altera (corriente): \$ 93,769	D.4 Ingresos de Capital: \$ 311,339	E.5. Gastos de Capital: \$ 387,339	G.6. Déficit/Superávit (total): \$ 17,769
A.1. Corrientes: \$ 175,384	B.2. Corrientes: \$ 81,615				
A.1.1. Tributarios: \$ 146,813	B.2.1. Funcionamiento: \$ 79,485				
A.1.2. No Tributarios: \$ 23,724	B.2.2. Deuda Pública: \$ 2,130				
A.1.3. Transferencias: \$ 4,849					
			H.7. Financiamiento (total): \$ - 17,769		
			H.7.1. Crédito interno y externo: \$ - 10,362		

Resumen SGR
(Total de recursos asignados per cápita - SGR (Bienes) - Pesos corrientes)
\$ 1.612
Fuente: DNP a partir de información en SICODS SGP y DANE - 2017-2018

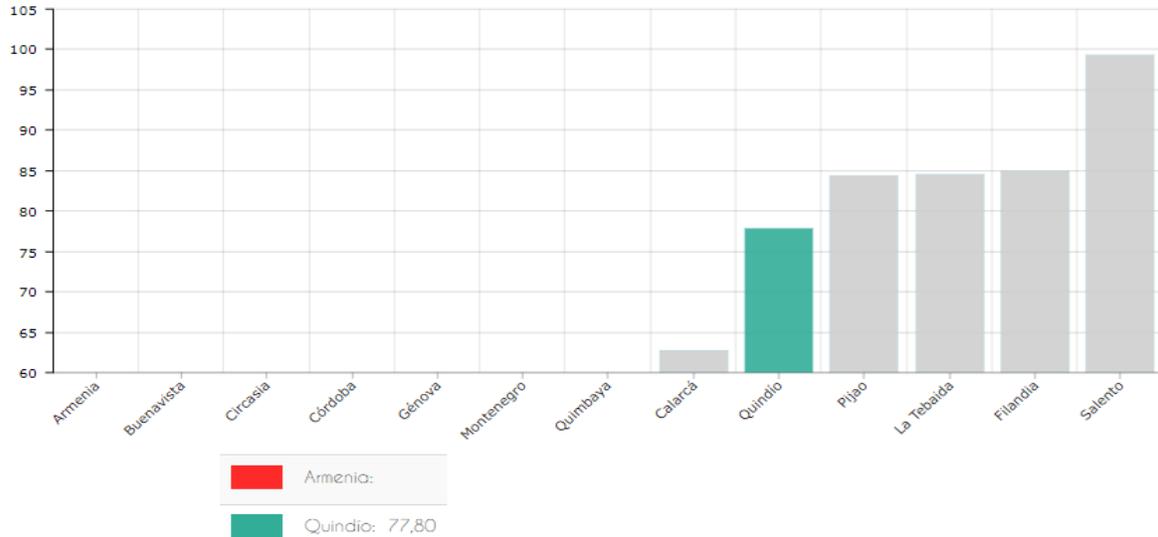
Resumen SCP
(Total de recursos asignados per cápita - SCP - Pesos corrientes)
\$ 667.892
Fuente: DNP a partir de información en SICODS SGP y DANE - 2021

Resumen ingresos corrientes
(Total de recaudo de ingresos corrientes per cápita - Pesos corrientes)
\$ 568.575
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE - 2021

Fuente: terridata.dnp.gov.co

Puntaje nuevo Índice de gestión de proyectos de regalías - IGPR

Fuente: DNP - SMSCE - Trim I 2022



Fuente: terridata.dnp.gov.co

11. FINANZAS

11.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. (Millones de Pesos)

EJECUCIÓN INGRESOS	EJECUCIÓN EGRESOS	SUPERÁVIT
661.599	579.062	82.537

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos 2022

11.2. EJECUCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS. (Millones de Pesos)

INGRESOS TRIBUTARIOS	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	INGRESOS DE CAPITAL	FONDOS ESPECIALES	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIO A LA DEUDA	INVERSIÓN
149.226	31.574	67.937	412.862	90.559	12.926	475.578

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos 2022

11.3. INVERSIÓN POR SECTOR DEL SGP (Millones de Pesos)

EDUCACIÓN	SALUD	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	DEPORTE Y RECREACIÓN	CULTURA	VÍAS	OTROS SECTORES
\$153.804	\$48.251	\$5.054	997	745	2.866	7.542

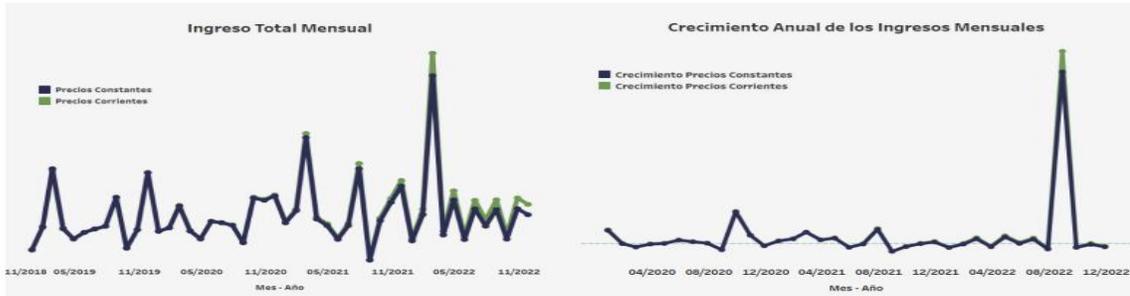
Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos 2022

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

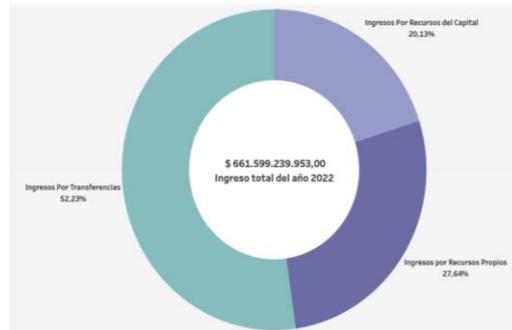
11.4.EJECUCIÓN DE INGRESOS 2022



Fuente: Observatorio tributario – Secretaría De Hacienda



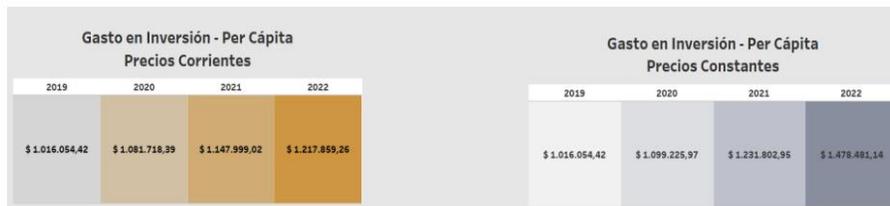
Fuente: Observatorio tributario – Secretaría De Hacienda



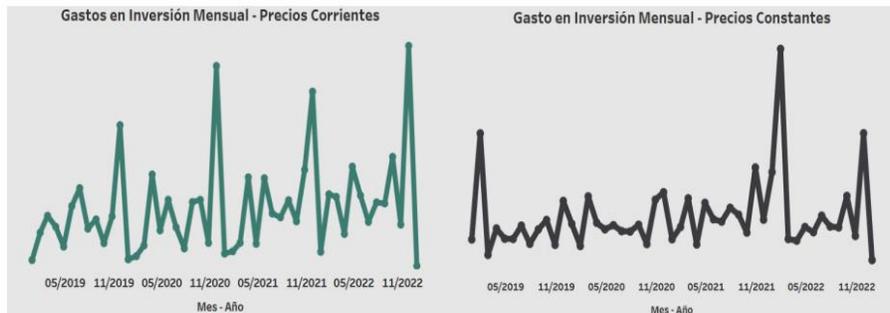
Fuente: Observatorio tributario – Secretaría De Hacienda

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

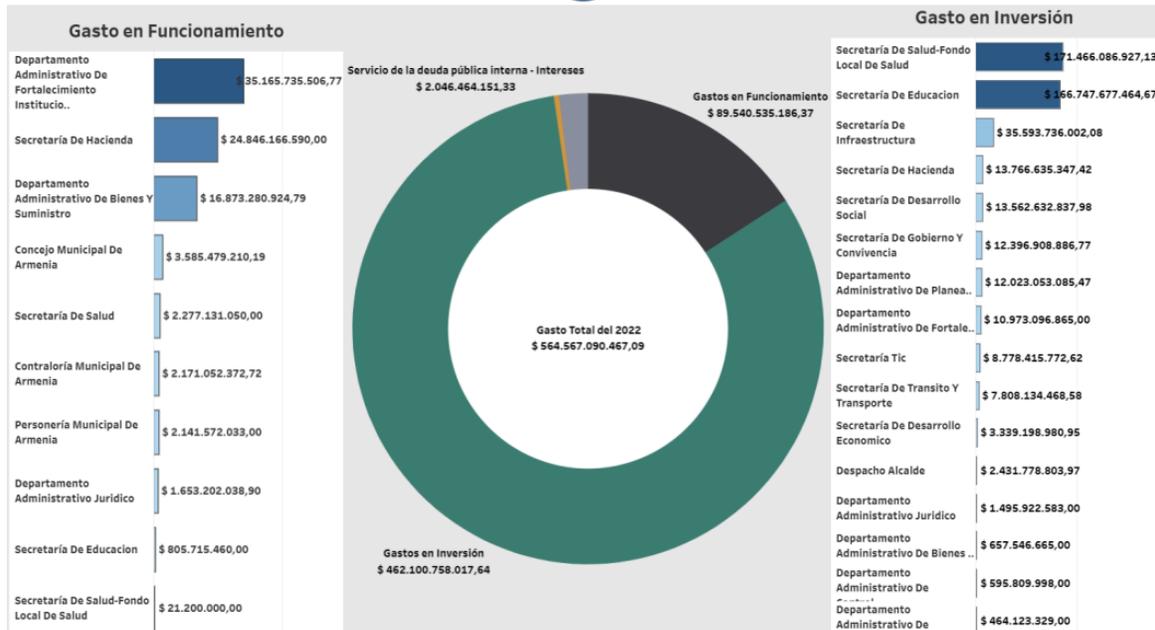
11.5.EJECUCIÓN DE GASTOS 2022



Fuente: Observatorio tributario – Secretaría De Hacienda



Fuente: Observatorio tributario – Secretaría De Hacienda



Fuente: Observatorio tributario – Secretaría De Hacienda

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

ASIGNACIÓN SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP

Beneficiario: Quindío – Armenia

Código Entidad: 63001

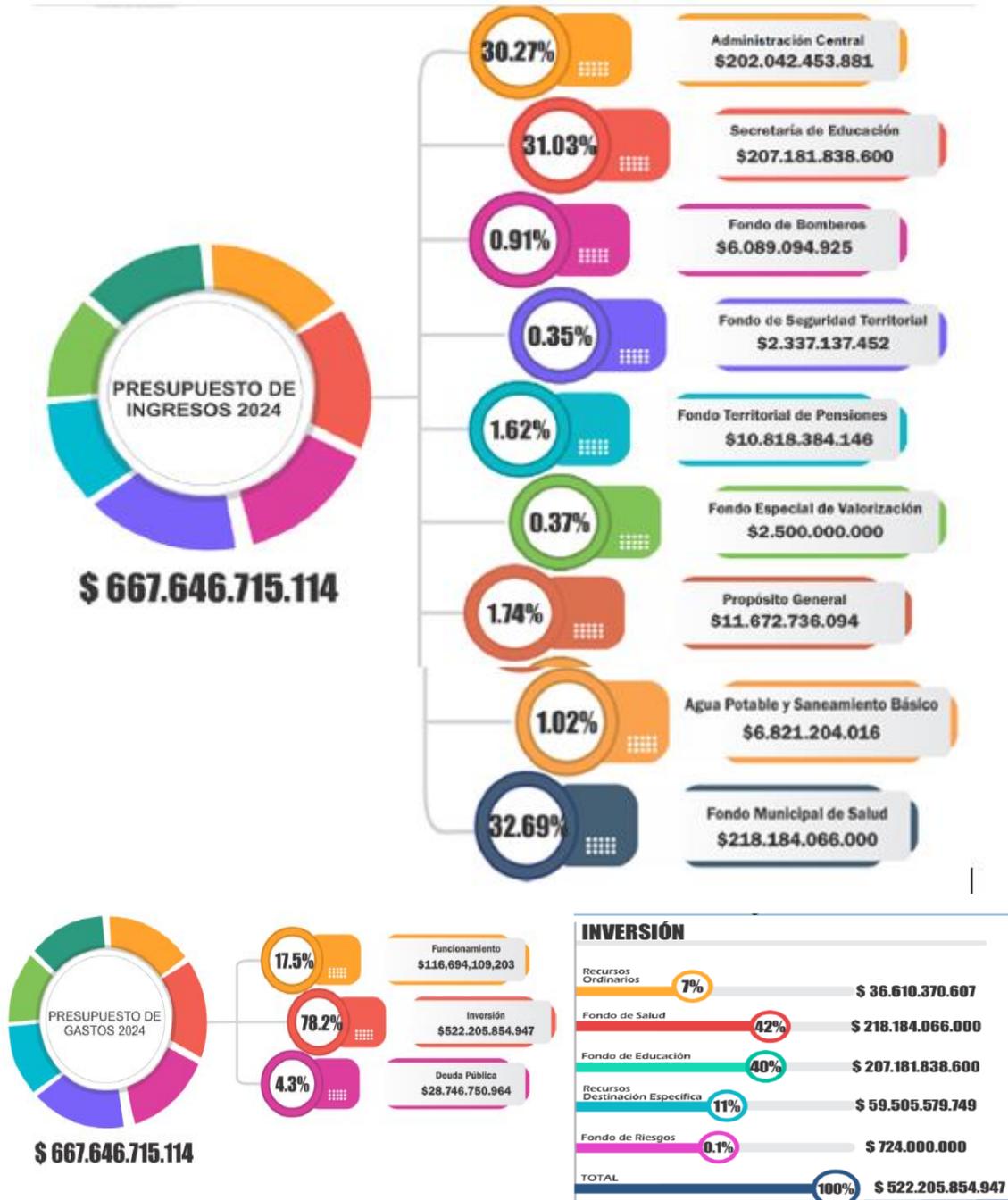
Asignación SGP: Última Doceava 2022 + Once Doceavas 2023

Concepto	Última Doceava 2022	Once Doceavas 2023	Total
Educación	0	118.632.245.556	118.632.245.556
- Prestación Servicios	0	114.567.897.050	114.567.897.050
- Calidad	0	4.064.348.506	4.064.348.506
----> Calidad (Gratuidad)	0	2.095.285.946	2.095.285.946
----> Calidad (Matrícula)	0	1.969.062.560	1.969.062.560
Salud	4.779.097.958	53.021.139.334	57.800.237.292
- Régimen Subsidiado	4.508.990.385	50.602.604.580	55.111.594.965
- Salud Pública	270.107.573	2.418.534.754	2.688.642.327
- Subsidio a la Oferta	0	0	0
Agua Potable	490.586.729	6.821.204.016	7.311.790.745
Propósito General	1.147.077.228	11.972.037.020	13.119.114.248
- Libre Destinación	0	0	0
- Deporte	91.766.178	957.762.962	1.049.529.140
- Cultura	68.824.634	718.322.221	787.146.855
- Libre Inversión	871.778.693	9.098.748.135	9.970.526.828
- Fonpet	114.707.723	1.197.203.702	1.311.911.425
Alimentación Escolar	46.261.342	515.915.311	562.176.653
Ribereños	0	0	0
Resguardos Indígenas	0	0	0
Fonpet Asignaciones Especiales	203.802.088	0	203.802.088
Primera Infancia	0	0	0
Total SGP	6.666.825.345	190.962.541.237	197.629.366.582

Fuente: https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/FichaSGP_Entidad.aspx

**PROYECTO DE PRESUPUESTO - MUNICIPIO DE ARMENIA
VIGENCIA FISCAL 2024**

Por considerar de interés se incluyen las gráficas correspondientes al proyecto en mención para el nivel central:



Fuente: Proyecto de Presupuesto 2024 Municipio de Armenia – Departamento Administrativo de Hacienda

- **Armenia, ¿cómo estamos en el sector económico y competitivo?**

Teniendo en cuenta que es un aspecto básico para comprender la temática enunciada se transcriben apartes del informe económico que aparece publicado en el portal PROYECTO ARMENIA – Diagnóstico de ciudad, numeral 1.2 “Contexto económico de Armenia”, <https://observatorioarmenia.org/site/contexto/>:

...” ...A nivel nacional, en el 2020 se experimentó un aumento en el flujo de ahorro de los hogares y en el 2021 se ha reducido de manera importante y en los dos últimos trimestres fue negativo. Entre el 2005 y el 2019 el flujo de ahorro anualizado bruto de los hogares representó cerca del 40% del ahorro bruto de la economía y en junio de 2022 era cerca de cero. A la par que los ahorros disminuyen, la deuda aumenta. Los ingresos de los hogares vienen determinados principalmente por los salarios y el ingreso mixto. Si bien los ingresos de los hogares han crecido, el acelerado crecimiento del consumo ha incidido en la disminución del flujo de ahorro (Banrep, 2022). La distribución del crédito de los hogares es del 66% para consumo y de 34% para vivienda aproximadamente. En el 2022 la tasa de crecimiento real fue de 13.3% para la primera categoría y de 5.4% para la segunda. La expansión de la cartera de los hogares es la mayor desde el año 2013 y los desembolsos de los créditos llegan a valores cercanos a los máximos históricos (La República, 2023).

El año 2021 fue excepcional para Colombia y el crecimiento de su PIB rondó el 10.6%. Para el 2022 el consumo y el gasto público apalancado en crédito dieron tracción a la economía, la cual crecerá probablemente alrededor del 8.1%, un desempeño alto comparado con sus contrapartes regionales. Sin embargo, el crédito tiene un límite y para el año 2023, con las fuentes del tren del consumo agotadas, se espera que el PIB crezca el 1.25% (La República, 2022a).

Si el consumo se paraliza en el año 2023, los inventarios de las empresas van a crecer lo que obligará a modificar los planes de producción a la baja. Entonces se evidenciará menor nivel en la compra de materia prima, uso de insumos y contratación de mano de obra. Un menor nivel de empleo traerá como consecuencia la disminución de los ingresos de los hogares, con lo que afectará la demanda, situación que se extendería inclusive en el 2024 (La República, 2022a).

A pesar de lo anterior, el nivel de precios bajará lentamente presionado por cuatro fuerzas: la dinámica de precios de los alimentos y de los energéticos, aumentos en la tasa de cambio y la inflación importada, la política monetaria reflejada en las tasas de referencia del Banco de la República y la indexación de costos asociadas a distintas variables como los arriendos, aumentos de salarios y tarifas de servicios públicos entre otros.

Para la ciudad de Armenia, Quindío, se espera que el valor agregado de la ciudad crezca al rededor del 2.0% y si se realizan los juegos nacionales, el crecimiento podría llegar a 2.5%...



Fuente: Secretaría de Hacienda de Armenia con datos Dane (2022)

Fuente: Proyecto Armenia – Diagnóstico de ciudad – Alcaldía de Armenia

Bajo esta premisa, las proyecciones de la Alcaldía de Armenia para el año 2023 muestran que el sector agrícola crecerá en total 4.75%, sostenido por la inercia de la dinámica de precios en este sector productivo. Los servicios públicos tendrán un crecimiento del 4.77% producto de la indexación de las tarifas. Al sector financiero se le calcula un crecimiento del 4.50% como consecuencia del aumento de las tasas de interés de los créditos y una mayor demanda de los mismos por parte de los hogares, aunque con mayor número de restricciones a la hora de otorgarlos

MODELO VAB ARMENIA					
(Miles de Millones)	2020	2021	2022	2023	Tasa Crec. estimada 2023-2022
Rama Económica					
Agricultura	177.2	208.9	225.8	236.5	4.75%
Minas y canteras	2.4	2.5	2.7	2.8	2.06%
Industrias manufactureras	275.6	342.0	369.7	381.0	3.05%
Construcción	401.9	455.1	492.0	497.0	1.02%
Servicios Públicos	135.0	152.8	165.1	173.0	4.77%
Comercio	1,029.4	1,355.9	1,465.7	1,500.0	2.34%
Info. y comunicaciones	107.8	114.8	124.1	125.5	1.17%
Financieras	169.1	183.2	198.1	207.0	4.50%
Inmobiliarias	571.4	599.9	648.5	661.5	2.01%
Profesionales	252.8	289.5	313.0	323.0	3.20%
Administración pública	988.0	1,103.3	1,192.7	1,223.0	2.54%
Artísticas	115.6	165.0	178.4	180.0	0.92%
TOTAL	4,226.2	4,972.8	5,375.6	5,510.3	2.51%

Fuente: Secretaría de Hacienda de Armenia con datos Dane (2022)

Fuente: Proyecto Armenia –Diagnostico de ciudad – Alcaldía de Armenia

Para los sectores con un comportamiento promedio encontramos los servicios profesionales, que tendrán un crecimiento de 3.20% sostenido por el crecimiento de los sectores ya referenciados. Las industrias manufactureras mostrarán un crecimiento del 3.05%, en correspondencia con la excelente dinámica de este sector durante el 2022 que continuará creciendo.

Las actividades comerciales, que incluyen alojamientos, bares, restaurantes y transporte presentarán un crecimiento estimado de 2.34%, como parte de la caída en el patrón de consumo de las familias y el alto endeudamiento.

Las actividades inmobiliarias crecerán 2.01% dados los rezagos de los proyectos de construcción ya finalizados y que tienen pendientes ventas y arriendos.

Las actividades de construcción mostrarán bajas tasas de crecimiento de alrededor de 1.02%, dado la finalización de los subsidios para la vivienda de interés social (VIS) y el encarecimiento de los créditos hipotecarios.

Las actividades de información y comunicaciones crecerán un estimado de 1.17%. Las actividades artísticas mostrarán crecimientos bajos del 0.92% producto de la caída del consumo por parte de los hogares, que desplazarán los gastos no esenciales.

El crecimiento del VAB de Armenia tendrá implicaciones para el mercado laboral de la ciudad. Mediante el uso de modelos que incluyen las productividades laborales simples promedio, se calculó la contribución de cada rama económica de la ciudad a la dinámica del mercado laboral.

NÚMERO DE OCUPADOS

Rama Económica	2020	2021	2022	2023
Agrícola	2,745	3,703	3,783	3,834
Minas y canteras	37	63	62	62
Industrias manufactureras	9,049	8,418	11,875	13,283
Construcción	1,384	10,459	12,385	12,647
Servicios Públicos	7,232	1,711	1,881	1,990
Comercio	36,266	40,585	43,625	44,575
Info. y comunicaciones	1,746	2,254	2,582	2,633
Financieras	2,002	2,187	2,225	2,248
Inmobiliarias	2,131	1,325	1,995	2,175
Profesionales	7,102	11,285	10,945	11,120
Administración pública	16,532	17,953	21,264	22,389
Artísticas	9,164	9,953	12,008	12,261
TOTAL	95,389	109,896	124,631	129,216
DIF AÑO ANTERIOR		14,507	14,736	4,584
Tasa Crec. año anterior		15.2%	13.4%	3.7%

Fuente: Secretaría de Hacienda de Armenia con datos Dane (2022)

Fuente: Proyecto Armenia –Diagnostico de ciudad – Alcaldía de Armenia

Altas tasas de crecimiento del VAB de Armenia permitieron el crecimiento de los ocupados de la ciudad. En el año 2021 se estima que el mercado laboral creció en 14.507 ocupados, en el año 2022 se espera que la cifra llegue a 14.736. Para el año 2023 y tan solo con una fracción del crecimiento de años anteriores, se espera que el mercado laboral aumente en 4.584 ocupados.

El mayor aumento se espera que lo experimente la industria manufacturera con un incremento de 1.408 ocupados, seguido por el sector público con 1.124 ocupados, comercio con 950 ocupados, construcción con 263 ocupados y artísticas con 253 ocupados.

El índice de precios de la ciudad de Armenia marca 105.01 en el mes de enero de 2020. Para diciembre de 2022 el índice está en 130.62, con lo que la variación entre enero de 2020 y diciembre de 2022 fue de 24.39%.

En particular, la inflación para el año 2020 fue 2.54%, en el año 2021 la inflación fue de 7.39% y la inflación de 2022 se cerró en 14.1%.

El costo ciudad es un indicador que refleja qué tan costosa es para una persona vivir en Armenia o en cualquier otra ciudad. Este indicador está reflejado por el índice de precios de los alimentos, el alojamiento y transporte. En Armenia estos tres indicadores tienen dinámicas diferentes. En el año 2022 la variación anual de los alimentos fue del 27.67% a diciembre. El alojamiento, que incluye arriendo, agua, electricidad, gas y otros combustibles tiene una variación anual de 7.29%. El transporte presenta una variación anual de 9.96%,...”

COSTO CIUDAD	ALIMENTOS	ALOJAMIENTO	TRANSPORTE	TOTAL
ARMENIA	27.7	7.3	10.0	15.8
IBAGUÉ	31.3	4.6	13.3	16.6
MANIZALES	27.2	5.8	11.8	15.2
PEREIRA	28.1	6.8	9.7	15.8
PONDERADOR	40%	45%	15%	100%

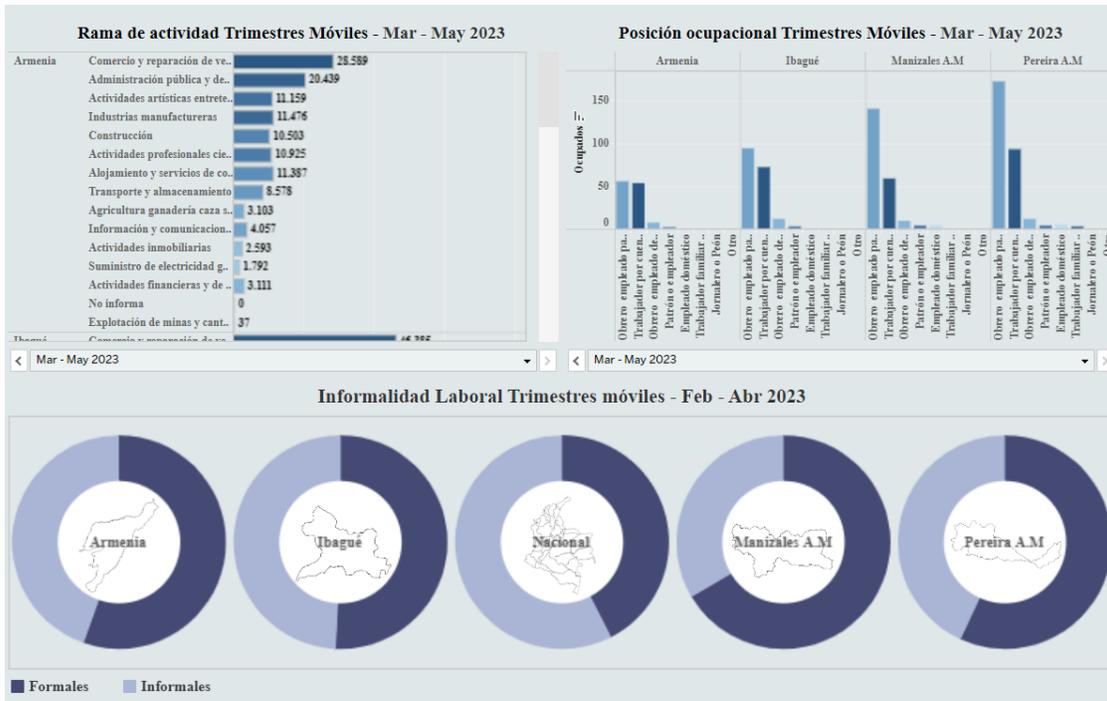
Fuente: Secretaría de Hacienda de Armenia con datos Dane (2023)

Fuente: Proyecto Armenia –Diagnostico de ciudad – Alcaldía de Armenia

Mercado Laboral



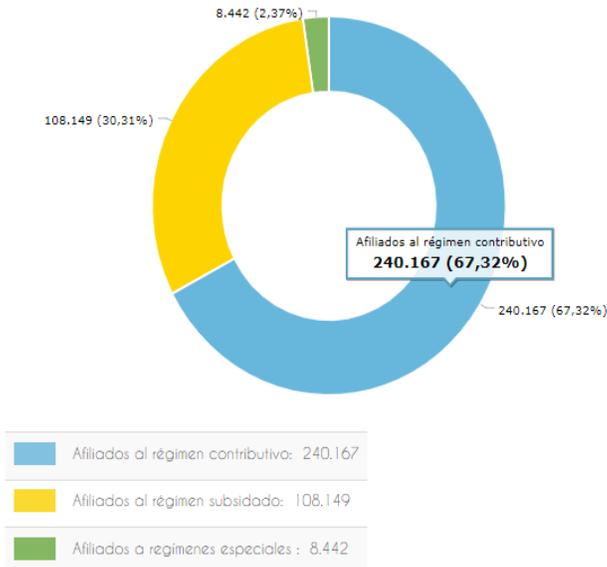
Fuente: Proyecto Armenia –Diagnostico de ciudad – Alcaldía de Armenia



Fuente: Proyecto Armenia –Diagnostico de ciudad – Alcaldía de Armenia

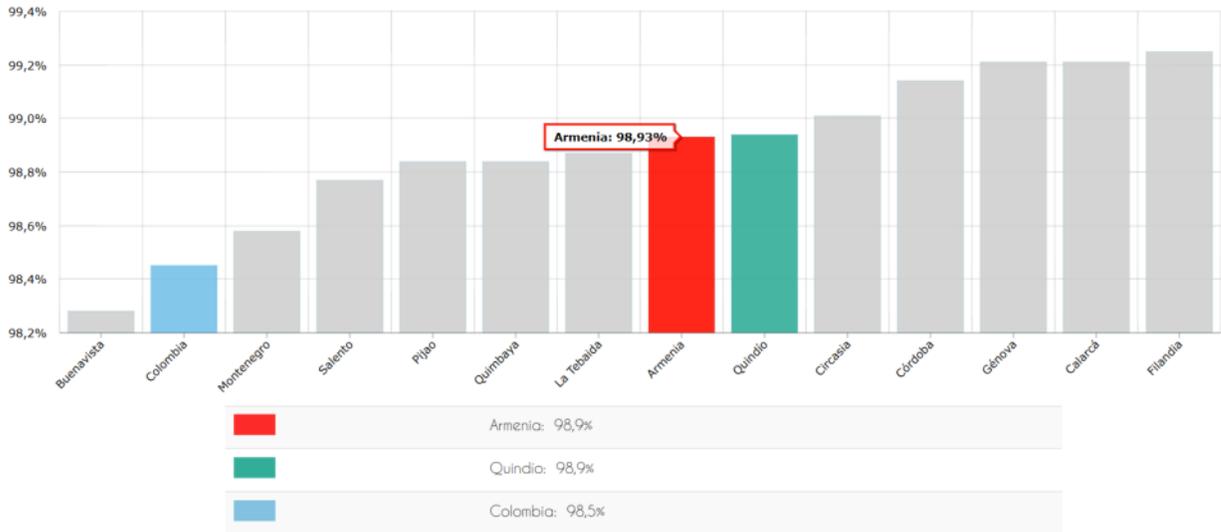
- **Armenia, ¿cómo estamos en el sector Salud?**

Aseguramiento
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2021



Fuente: terridata.dnp.gov.co - Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

3.15. COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO



Fuente: TerriData – DNP- Ministerio de Salud y Protección Social – 2021

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

3. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
3.1 Organismos de Salud Año 2022

ORGANISMOS DE SALUD					
HOSPITAL	CENTRO DE SALUD	NIVEL	No. MEDICOS	No. ENFERMERAS PROFESIONALES	NO. AUXILIARES DE ENFERMERIA
IPS DUMIAN Medical SAS		3	104	38	126
Clinica San Rafael		3	28	27	73
ESE. Hospital Departamental Universitario Del Quindío San Juan De Dios		3	193 (generales y especialistas)	144	426
Unidad Intermedia del Sur (Red Salud Armenia)	Unidad Intermedia del Sur	1	31	11	69
	Caa del Sur	1	11	4	10
	Centro de salud Piloto Uribe	1	5	2	4
	Centro de salud Correa Grillo	1	3	1	2
	Centro de salud Clarita	1	3	1	2
	Centro de salud Paraíso	1	2	1	2
	Centro de salud Santa Rita	1	1	1	1
Clinica La Sagrada Familia		4	140	60	196
Clinica Central del Quindío		3	34	31	120

Fuente: Oficinas de Calidad de cada una de las Instituciones de Salud

3.9. PRIMERAS CAUSAS DEL MORTALIDAD SEGÚN RESIDENCIA AÑO 2022

CAUSAS	NÚMERO	%
COVID-19, virus identificado y no identificado	1.243	23,2
Infarto agudo de miocardio	639	11,9
Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	266	5,0
Homicidios por arma de fuego	121	2,3
Neumonía, organismo no especificado	105	2,0
Tumor maligno del estómago	96	1,8
Diabetes mellitus, no especificada	95	1,8
Tumor maligno de los bronquios y del pulmón	72	1,3
Enfermedad isquémica crónica del corazón	71	1,3
Otros trastornos del sistema urinario	70	1,3

Fuente: Secretaría Municipal de Salud de Armenia - DANE 2021 datos definitivos

CAUSAS	NÚMERO	%
Covid 19, virus identificado	38	5.44
Choque séptico	38	5.44
Insuficiencia respiratoria aguda	34	4.87
Paro Cardíaco no especificado	27	3.86
Infarto agudo del miocardio, sin otra especificación	20	2.86
Neumonía no especificada	19	2.72

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

CAUSAS	NÚMERO	%
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con exacerbación aguda, no especificada	18	2.57
Choque cardiogénico	18	2.57
Neumonía bacteriana, no especificada	18	2.57
Muerte instantánea	17	2.43
Septicemia, no especificada	16	2.29
Insuficiencia Cardíaca congestiva	16	2.29

Fuente: Estadística HSJD

CAUSAS	NÚMERO
Choque Cardiogénico	22
Infarto Agudo de Miocardio	14
Paro Cardiorrespiratorio	12
Insuficiencia Respiratoria Aguda	8
Muerte Cardíaca Súbita	5
Aborto Espontáneo	2
Choque Cardiogénico	2
Falla Ventilatoria	2
Síndrome Coronario agudo	2

Fuente: Fuente: Aplicativo RUAF - Certificado de Defunción
Nota: Las que fueron certificadas por Red Salud Armenia ESE

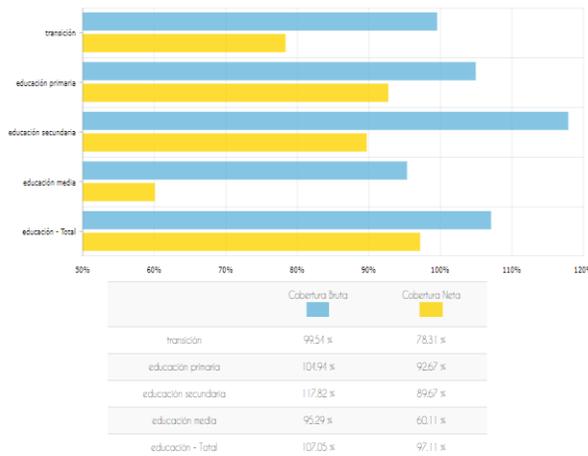
Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

• **Armenia, ¿cómo estamos en Educación?**

Acceso

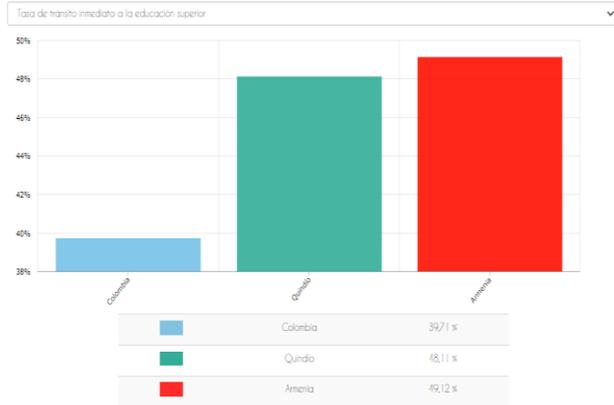
Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



Fuente: terridata.dnp.gov.co

Permanencia y rezago

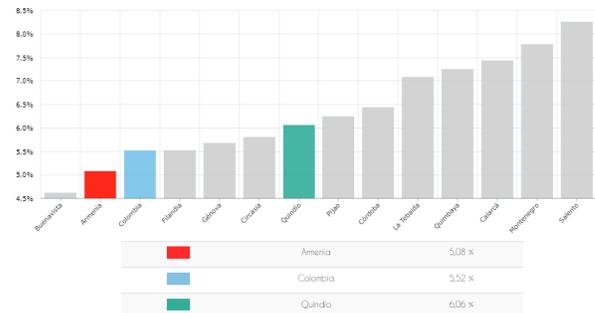
Tasa de deserción intra-anual del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



Tasa de repetición del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020

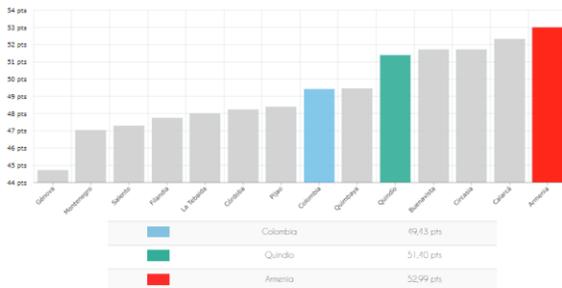


Fuente: terridata.dnp.gov.co

Calidad

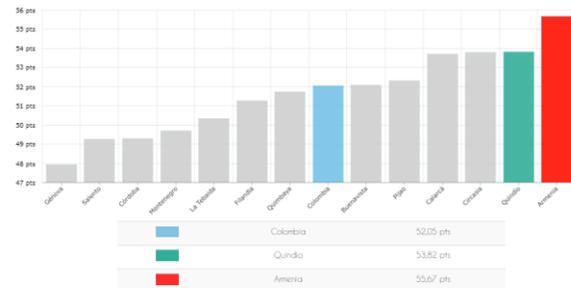
Pruebas saber 11 - Matemáticas (Puntos de 100)

Fuente: ICFES - 2021



Pruebas saber 11 - Lectura crítica (Puntos de 100)

Fuente: ICFES - 2021



Fuente: terridata.dnp.gov.co

• **Armenia, ¿cómo estamos en Vivienda?**

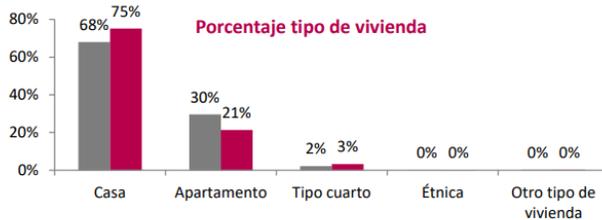
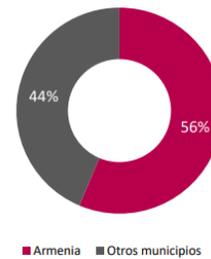
VIVIENDA

¿Como Vivimos? – Armenia - Quindío

Uso de las unidades



Distribución de la Vivienda



Fuente: DANE – CNPV 2018.

■ Armenia ■ Quindío

*unidades de vivienda totales que incluyen las viviendas ocupadas con todas las personas ausentes, las viviendas ocupadas con personas presentes, las viviendas de uso temporal y las viviendas desocupadas

Fuente: DANE - InfoDane 2020

Tipo de hogar, Armenia

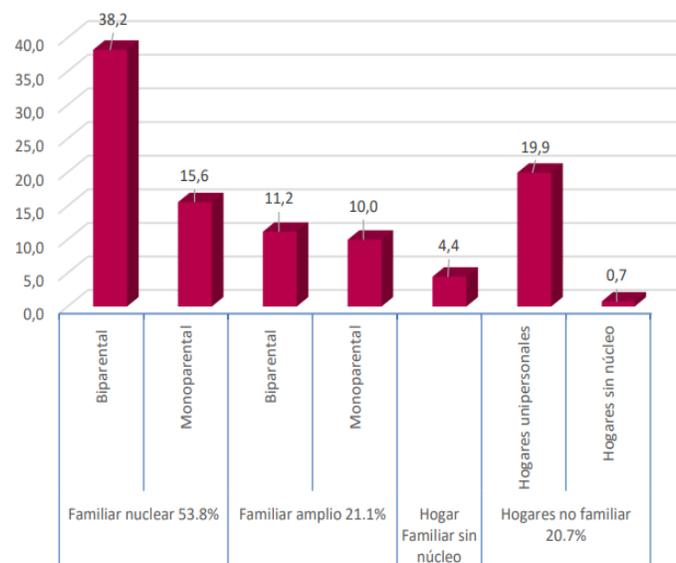
Armenia presenta una distribución por tipo de hogar similar a la del departamento, el tipo de hogar con mayor prevalencia es el familiar nuclear, con 53.8%.

Los hogares amplios corresponden al 21.1%.

Los hogares unipersonal son el 19.9%

Los dos tipos de hogar de menor prevalencia son los familiares sin núcleo con el 4.4% y los no familiares sin núcleo, 0.7%.

Distribución por tipo de hogar, Armenia



Fuente: DANE – InfoDane 2020

• **Armenia, ¿cómo estamos en Servicios Públicos?**

5.1. ENERGÍA ELÉCTRICA

5.1.1. NUMERO DE SUSCRIPTORES URBANOS Y RURALES, POR SECTORES

NUMERO DE SUSCRIPTORES									
Residencial		Comercial		Industrial		Oficial		Otros	
Urbano	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
110.185	2.552	10556	443	588	179	354	35	1644	239

Fuente: Edeq 2022

5.1.2. NUMERO DE SUSCRIPTORES SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO, POR ÁREA URBANA Y RURAL

ESTRATOS	SUSCRIPTORES	
	Urbana	Rural
ESTRATO 1	24618	214
ESTRATO 2	24961	378
ESTRATO 3	33458	772
ESTRATO 4	12301	545
ESTRATO 5	13536	449
ESTRATO 6	1311	194

Fuente: Edeq 2022

5.2. ACUEDUCTO

5.2.1. NUMERO DE SUSCRIPTORES

SECTOR	SUSCRIPTORES		ESTADO DE LA RED
	URBANO	RURAL	
Residencial	106.124	1.540	En funcionamiento y buen estado operativo
Comercial	7.975	194	
Industrial	32	8	
Oficial	204	9	
Otros	354	90	
TOTAL	114.689	1.841	

Fuente: Facturación Dirección Comercial – Gestión Distribución Empresas Públicas de Armenia ESP

5.2.2. NUMERO DE SUSCRIPTORES SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO, POR AREA URBANA Y RURAL

SECTOR	SUSCRIPTORES		URBANO	RURAL
	URBANO	RURAL		
Estrato 1	21.321	42	93%	Con relación a la cobertura rural aun no es posible realizar dicho cálculo debido a las nuevas incorporaciones realizadas por la oficina de Catastro Municipal, para realizar la construcción de este indicador se hace necesarios realizar mesas de trabajo entre la Dirección Comercial y la Subgerencia Técnica, una vez realizado este cálculo se procederá de inmediato a realizar su publicación
Estrato 2	23.016	103		
Estrato 3	33.146	390		
Estrato 4	13.079	460		
Estrato 5	14.268	463		
Estrato 6	1.294	82		
Industrial	32	8		
Comercial	7.975	194		
Oficial	204	9		
Especial	145	7		
Provisional	209	83		
Total	114.689	1.841		

Fuente: Facturación Dirección Comercial Empresas Públicas de Armenia ESP

5.2. ACUEDUCTO

5.2.1. NUMERO DE SUSCRIPTORES

SECTOR	SUSCRIPTORES		ESTADO DE LA RED
	URBANO	RURAL	
Residencial	106.124	1.540	En funcionamiento y buen estado operativo
Comercial	7.975	194	
Industrial	32	8	
Oficial	204	9	
Otros	354	90	
TOTAL	114.689	1.841	

Fuente: Facturación Dirección Comercial – Gestión Distribución Empresas Públicas de Armenia ESP

5.2.2. NUMERO DE SUSCRIPTORES SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO, POR AREA URBANA Y RURAL

SECTOR	SUSCRIPTORES		URBANO	RURAL
	URBANO	RURAL		
Estrato 1	21.321	42	93%	Con relación a la cobertura rural aun no es posible realizar dicho cálculo debido a las nuevas incorporaciones realizadas por la oficina de Catastro Municipal, para realizar la construcción de este indicador se hace necesarios realizar mesas de trabajo entre la Dirección Comercial y la Subgerencia Técnica, una vez realizado este cálculo se procederá de inmediato a realizar su publicación
Estrato 2	23.016	103		
Estrato 3	33.146	390		
Estrato 4	13.079	460		
Estrato 5	14.268	463		
Estrato 6	1.294	82		
Industrial	32	8		
Comercial	7.975	194		
Oficial	204	9		
Especial	145	7		
Provisional	209	83		
Total	114.689	1.841		

Fuente: Facturación Dirección Comercial Empresas Públicas de Armenia ESP

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

• **Armenia, ¿cómo estamos en Vías y Transporte?**

6.1. DISTANCIAS POR VIA PRINCIPAL, VIAS SECUNDARIAS, VEREDALES Y ESTADO DE LAS VIAS

- Vías y Ciclovías del municipio (área urbana)

Descripción	Longitud	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
Ciclovías	4.1 Km (Construidos durante el año 2017)	2.5 Km	1.5 Km	
Red vial pavimentada	242.0 Km aproximadamente	185.5 Km	47.6 Km	8.9 Km

Fuente: Secretaría de Infraestructura Diciembre de 2022

- Área Rural

TRAMOS	Longitud (Kms)	Bueno	Regular	Malo
PARQUE DE RECREACIÓN – EL RHIN	3.0		X	
LA GRANADA-MARMATO-LA CENTRAL	6.0		X	
PANTANILLO - LA ALEJANDRA	2.0		X	
PUERTO ESPEJO - LA INDIA	6.0		X	
ARMENIA - ZULEYBAR	2.0		X	
TUCANES - LA REVANCHA -ROBLEDAL	2.0		X	
LOS TANQUE - LOS GUEVARA	4.0		X	
ARMENIA - LA PATRIA SANTA RITA	2.0		X	
GOLCONDA - LA FRANCIA	6.0		X	
BASURERO - COTES	2.0		X	
EL PORTICO - MESOPOTAMIA	2.0		X	
SEMINARIO MAYOR - AEROPUERTO	2.0		X	
VEREDA SAN PEDRO	2.5		X	
EL CAIMO - LA CRISTALINA	6.0	3.5 km	2.5 km	
LA CABAÑA	4.0		X	
EL MESON	1.0		X	
SAN JUAN LA CHINITA	1.0		X	
EL CAIMO LA PRADERA	3.0		X	

Fuente: Secretaría de Infraestructura Diciembre de 2022

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

• **Armenia, ¿cómo estamos en Turismo?**

10. TURISMO

10.1. ATRACTIVOS TURÍSTICOS. PARQUES, MUSEOS, RESERVAS AÑO 2022

NOMBRE	UBICACIÓN	
	Urbana	Rural
MAQUI Museo de Arte del Quindío	En el edificio antigua estación del ferrocarril por la entrada de SETTA calle 29 48	
MUSEO DE ARTE RELGIOSO Jesús Martínez Vargas	Carrera 13 y calle 23 edificio episcopal	
CASA MUSEO MUSICAL DEL QUINDIO	CARRERA 13 num 29 37	
MUSEO DEL DEPORTE	en las instalaciones del estadio centenario	
Centro de interpretación de saberes y oficios artesanales	Calle 15 num 14-32	
Centro cultural de armenia museo del oro Quimbaya	Avenida bolívar num 40 norte 80	

Fuente: Mapa turístico ARMENIA QUINDIO, Corpocultura

10.2. INFRAESTRUCTURA HOTELERA. Hoteles, Estancias, Posadas, Eco fincas, Restaurantes.

NOMBRE	CAPACIDAD		UBICACIÓN	
	No. Habitaciones	No. de Camas	Urbana	Rural
Núcleo gastronómico 1 sur vía Tebaida hasta glorieta Club Campestre	NA	NA		
Núcleo gastronómico 2 sur vía Pueblo Tapao	NA	NA		
Núcleo gastronómico 3 sector centro occidente barrio Granada	NA	NA		
Núcleo gastronómico 4 sector norte Avenida Bolívar Calle 10 Norte hasta calle 24 norte	NA	NA		
Núcleo gastronómico 5 sector nororiente Avenida Centenario desde glorieta escultura Omar Rayo hasta el SENA agropecuario	NA	NA		
Núcleo gastronómico 6 centro calles 23 hasta la 12 entre carreras 13 y 15	NA	NA		

Fuente: Guía culinaria Armenia cocina tradicional

Fuente: Ficha Básica Municipal 2022

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN
MUNICIPIO DE ARMENIA NIVEL CENTRAL
Decreto 344 (Diciembre 13 de 2021)

1. DESPACHO DEL ALCALDE
2. SECRETARIAS DE DESPACHO
 - 2.1. GOBIERNO Y CONVIVENCIA
 - 2.2. DESARROLLO SOCIAL
 - 2.3. SALUD
 - 2.4. DESARROLLO ECONOMICO
 - 2.5. EDUCACIÓN
 - 2.6. INFRAESTRUCTURA
 - 2.7. TRANSITO
 - 2.8. DE LAS TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES
 - 2.9. HACIENDA
3. DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS
 - 3.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 - 3.2. JURIDICO
 - 3.3. N/A
 - 3.4. BIENES Y SUMINISTROS
 - 3.5. PLANEACIÓN
 - 3.6. CONTROL INTERNO
 - 3.7. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
4. DE LOS ORGANOS DE ASESORIA Y CONSULTA

ENTIDADES NIVEL DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DE ARMENIA

1. EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA – EPA E.S.P.
2. CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO
3. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN – IMDERA
4. EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA
5. EMPRESA AMABLE E.I.C.E.
6. EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA – EDUA
7. REDSALUD ARMENIA – E.S.E.

La Personería y la Contraloría Municipal son organismos de control encargados de vigilar las actuaciones de los servidores públicos y el manejo fiscal de cada una de las dependencias municipales, en su orden.

El Concejo Municipal y las Juntas Administradoras Locales, como organismos colegiados administrativos definen dentro de su competencia y en coordinación con la Alcaldía los procesos y actividades sobre el territorio y la población.

4. ¿QUÉ PROPONGO?

Propongo los siguientes ejes programáticos y acciones que se enfocan en el desarrollo del municipio a través de una apuesta sostenible, saludable, económica y ambientalmente responsable que en la región genere dinámicas de progreso social desde la base de las comunidades y las familias, esta última, como núcleo esencial de la sociedad.

Armenia nos mueve ordenando el territorio

Continuar con los procesos de planificación territorial ordenados por la Constitución y las leyes que lo reglamentan para que los planes y programas que se propongan en el Plan de Desarrollo sean articulados, coherentes y viables, tanto jurídica y financieramente, por lo cual además de la planificación municipal debe haber coordinación con los demás niveles de la administración con enfoque en la sostenibilidad, el cambio climático y la justicia social.

Para ello, es importante tener en cuenta que en la planificación territorial se deben generar acciones que permitan facilitar estos procesos, por lo tanto, se proponen entre otras:

- a. Impulsar los procesos de renovación urbana y reactivación rural; el mejoramiento de la malla vial; la revitalización del espacio público; cumplir los acuerdos sobre las obras de valorización.
- b. Promover los procesos de dinamización del centro de la ciudad con estrategias que promuevan la inversión para su densificación, renovación y ampliación a sectores estratégicos
- c. Evaluar y fortalecer el plan local de movilidad vigente y procurar la implementación de otros mecanismos sostenibles para lograr dinamizar la movilidad mitigando la situación problemática existente.
- d. Fortalecer el Sistema, los planes y programas de la Gestión del riesgo

- e. Consolidar inversiones para el sistema de saneamiento básico del municipio
- f. Promover el proceso de titulación y formalización de vivienda urbana y rural, así como el mejoramiento integral de barrios y los procesos que conlleven a mejorar la vida cotidiana en comunidad
- g. Fortalecer el proceso de catastro multipropósito como herramienta de gestión urbana y social
- h. Promover la inversión privada en el suelo rural de carácter sostenible buscando un equilibrio en las dinámicas económicas que fortalezcan las finanzas municipales
- i. Estructurar herramientas de planificación, gestión y financiación que promuevan el desarrollo sostenible ambiental y económico de la ciudad.

Armenia nos mueve con Justicia Social

Los habitantes de la ciudad aspiran tener un entorno donde se integre su protección y seguridad económica, social e institucional que les permita tener un pleno bienestar. Para ello, es importante tener en cuenta que se deben generar acciones que permitan facilitar entre otros,

- a. Fortalecer el Sistema, los planes y programas del sector educativo, haciendo especial énfasis en la retención escolar y la promoción a la educación superior.
- b. Robustecer los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana con la ejecución de estrategias de orden público en coordinación con las autoridades competentes.
- c. Consolidar el Sistema y los planes y programas del sector salud del municipio haciendo énfasis en los programas de prevención y atención primaria en salud física y mental.
- d. Impulsar el Sistema, los planes y programas con relación al sector del deporte y la recreación.

- e. Fortalecer los procesos de policía administrativa haciendo énfasis en el control urbano, salubridad y convivencia ciudadana.
- f. Consolidar los procesos de protección de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad.
- g. Promover la participación de los jóvenes del municipio en los diferentes sectores en que se desenvuelve la administración
- h. Impulsar el Sistema y los planes y programas del sector cultural del municipio
- i. Promover programas de cultura ciudadana
- j. Fomentar los proyectos de vivienda de interés social (VIS) y vivienda de interés prioritario (VIP), conforme a los programas del Gobierno Nacional.
- k. Promover el mejoramiento integral del hábitat sectorial, comunal y barrial, que mejoren la calidad de vida, la inclusión y apropiación por parte de la ciudadanía.
- l. Promover la participación ciudadana y comunitaria y la cultura de Derechos Humanos de sus habitantes.

Armenia nos mueve para ser más Productiva y Competitiva

La ciudad requiere mayor productividad que propicie el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la competitividad en la región y en el país, soportada en las actividades que mejores resultados le han brindado y en las nuevas que han surgido recientemente, para ello, de acuerdo con las competencias municipales y en coordinación con los otros niveles de la administración y los sectores productivos del municipio, se propone, entre otras:

- a. Afianzar el mejoramiento económico y social de los habitantes del municipio, fomentando la formalización del empleo y el emprendimiento, así como la generación del ingreso.
- b. Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas con inversionistas nacionales y extranjeros para apoyar el desarrollo empresarial de la ciudad.
- c. Gestionar alianzas de cooperación internacional

- d. Fomentar los proyectos productivos en el sector rural.
- e. Contribuir a la construcción de una oferta de programas en la educación superior más pertinente con las necesidades del sector productivo del municipio y de la región.
- f. Consolidar y/o implementar la estrategia nacional de Economía Circular.
- g. Aplicar los estándares, modelos, lineamientos y normas técnicas para la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), que contribuyan al mejoramiento del sector económico del municipio.
- h. Promover el uso de la ciencia y las nuevas tecnologías de la información, e innovación, cuyo objetivo es fortalecer y hacer más productiva la capacidad de gestión y el emprendimiento de sus creadores y beneficiarios.
- i. Fomentar el turismo sostenible en coordinación con la Política Nacional y los planes sectoriales.
- j. Promover la ciudad como eje articulador y modulador del nodo turístico del departamento en asocio con la academia y el sector privado en coordinación con la Política Nacional y los planes sectoriales
- k. Fortalecer los clústeres empresariales como herramienta de dinamización del suelo rural
- l. Promover actividades que fortalezcan las pequeñas dinámicas empresariales.

Armenia nos mueve proyectando el Sector Rural

El sector rural históricamente ha jugado un rol preponderante en el desarrollo de nuestro municipio, no obstante, en los últimos años, generado por muchos factores, se ha impactado negativamente el desarrollo social y económico de este sector, consecuente con ello y en el marco de las competencias municipales y en coordinación con los otros niveles de la administración, la política pública nacional y el apoyo de los sectores productivos y de la comunidad se considera importante entre otras:

- a. Fortalecer y promover los planes y programas que se refieran al ordenamiento social y productivo de las tierras rurales; a la habitabilidad rural; a la Infraestructura productiva y de comercialización y a los proyectos productivos, planes de negocio y asistencia técnica integral.
- b. Propiciar alianzas de pequeños y medianos productores hacia proyectos de comercialización directa.
- c. Promover la inversión agroindustrial desde los clústeres empresariales ya constituidos con incentivos estratégicos desde el sector público.

Armenia nos mueve fortalecida institucionalmente y con proyección regional

La ciudad requiere de una administración que la conduzca a un desarrollo integral en lo económico, ambiental, cultural e institucional más eficiente, más competitivo en el entorno regional y nacional que permitan lograr una confianza en los habitantes del territorio, quienes son el centro del actuar de lo público y haciendo énfasis en las interrelaciones entre la región y la nación y con los diferentes actores que hacen posible que ello se haga realidad, para ello se proponen entre otras, las siguientes acciones:

- a. Promover la mejor forma asociativa entre los municipios circunvecinos
- b. Promover la eficiencia y la eficacia organizacional e institucional a través de procesos integrales de evaluación institucional y capacitación que permitan mejorar la gestión y adecuar su estructura administrativa para el desarrollo eficiente de sus competencias.
- c. Fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme a los procesos y procedimientos que reglamente el Gobierno Nacional.
- d. Fortalecer la organización y depuración de la normativa municipal.
- e. Fortalecer los instrumentos y mecanismos sobre transparencia y anticorrupción
- f. Promover los mecanismos de participación ciudadana, comunitaria y de control social.

5. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Conforme a las reglas fiscales que regulan al municipio de Armenia Quindío se encuentra contemplada la matriz de fuentes y usos financieros que le permitirán a esta propuesta ser financiada con recursos e instrumentos obligatorios de ley, de planificación y de control determinados en el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia de cada año, el cual está conformado por:

- a. Recursos propios.
- b. Instrumentos de gestión y financiación urbana
- c. Excedentes de las entidades descentralizadas
- d. Sistema General de Participaciones.
- e. Sistema General de Regalías.
- f. Recursos del crédito.
- g. Recursos de capital.
- h. Recurso del Balance
- i. Recursos de financiación y cofinanciación.

6. FUENTES DE INFORMACIÓN

Constitución Política de Colombia

Ley 2294 de 2023, Plan Nacional de Desarrollo 2023 – 2026

Leyes y normas relacionadas con cada sector de la administración.

<https://drive.google.com/file/d/1syuBVvjPXiDO2UbGxkYzl2m5OJg3Y7yY/view>

<https://observatorioarmenia.org/site/>

[La Agenda 2030 en Colombia - Objetivos de Desarrollo Sostenible \(dnp.gov.co\)](#)

[TerriData :: DNP](#)

[Pobreza y condiciones de vida \(dane.gov.co\)](#)

[KITPT \(dnp.gov.co\)](#)

[Geoportal del DANE - Geovisor CNPV 2018](#)

<https://planeacionarmenia.gov.co/ficha-basica-municipal-2/>

https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/FichaSGP_Entidad.aspx

[Guia_JuntosPorElTerritorio.pdf](#)